



UNIVERSIDAD FINIS TERRAE  
FACULTAD DE ARTE  
ESCUELA DE ARTES VISUALES

## **CAPTURAS**

MACARENA VARGAS LARRAIN

Memoria presentada a la Escuela de Artes Visuales de la Universidad Finis Terrae para  
optar al grado de Licenciado en Artes Visuales, Mención Escultura.

Profesor Guía Taller de Grado: Elisa Aguirre Robertson  
Profesor Guía Preparación de Tesis: Viviana Bravo Botta

Santiago, Chile

2014

## ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>CAPÍTULO 1: El ser humano y su esencia</b> .....	3
1.1.La persona que está en situación marginal desde un enfoque de la antropológica personalista.....	3
1.2. La persona puede ser o no ser privada de su esencia - la libertad.....	5
1.3. La persona y sus objetos.....	8
<b>CAPÍTULO 2:Prácticas del arte a raíz de una experiencia con el ser humano en situación límite</b> .....	11
2.1. Diferentes expresiones del siglo XX en relación a la persona.....	11
2.1.1 <i>Site specific</i> : Alfredo Jaar / Diamela Eltit.....	11
2.1.2 Arte relacional.....	14
2.2. Diferentes expresiones de artistas chilenos que trabajaron con el sujeto marginal: encarcelado.....	15
2.2.1 Claudio Correa.....	15
2.2.2 Ángela Ramírez.....	18
2.2.3 Sebastián Preece.....	20
<b>CAPÍTULO 3: Capturas</b> .....	23
3.1. Proceso de producción y creación de mi obra.....	23
3.2. Significación de mi obra.....	29
<b>CONCLUSIONES</b> .....	39
<b>BIBLIOGRAFÍA</b> .....	41
<b>ANEXO</b> .....	43

## INTRODUCCIÓN

¿Cómo las prácticas artísticas se han manifestado ante los problemas sociales como la injusticia, la pobreza, el abuso de los más débiles, la indigencia, etc.?

Esta pregunta dirige la investigación a profundizar en la esencia del ser humano, específicamente cuando éste se encuentra en un estado desfavorable o en una situación límite, y por lo tanto esto lleva automáticamente a investigar también sus relaciones y experiencias en una comunidad específica, y las diferentes prácticas artísticas en relación a éste. En primer lugar porque responden una inquietud personal y en segundo lugar porque mi obra adquiere sentido a través de estos conceptos.

Así pues, esta memoria recoge una investigación en el primer capítulo sobre el ser humano, la persona y el mundo que le rodea, pero en un estado marginal, desfavorable, donde desarrollo algunos subtemas: 1.1 La persona que está en situación marginal desde el enfoque de la antropológica personalista, 1.2. La persona puede ser o no ser privada de su esencia - la libertad y 1.3. La persona y sus objetos.

Como segundo capítulo se centra en la expresión artística, donde se investigan las prácticas del arte en relación al ser humano afectado por la sociedad, con el objetivo de dar cuenta el interés que me lleva a realizar la obra fundada en la relación con un grupo de mujeres de la cárcel. Dentro de este capítulo están desarrollados los subtemas 2.1. Diferentes expresiones del siglo XX, donde muestran algunas prácticas artísticas en relación al ser humano a lo largo de la historia del arte, tales como *site-specific* y arte relacional. Luego como punto 2.2. Diferentes expresiones de artistas chilenos que realizaron trabajos en la cárcel. Estos son: Claudio Correa, Ángela Ramírez y Sebastián Preece. De esta manera se verá

cómo el arte en Chile en los últimos 30 años ha dado respuesta al problema social y concretamente, de la reclusión.

Y por último, como tercer capítulo hablo del proyecto titulado: “*Capturas*”. En esta obra, trabajo con las mujeres reclusas, tanto con la reflexión de mujeres en la cárcel como con el espectador buscando provocar su reflexión, lograr que se conecte con el mensaje que refleja la obra, el cual es transmitir y cuestionar elementos o actitudes de la sociedad frente al ser humano.

En este proyecto tomo información personal de las presas de la cárcel de mujeres de San Joaquín, en Santiago de Chile, con el fin de dar a conocer a la sociedad experiencias que ellas viven y que desean transmitir al público exterior. Así, mi objetivo es dar un mensaje reflexivo a la gente que interactúa con la obra, logrando así, una fuente generadora de ideas, sentimientos y emociones que lleven a unir la relación de arte y ser humano. De esta manera, el arte se transforma en una herencia, un registro histórico y social de una época.

Esta obra la llamo “*Capturas*” dando alusión a las mismas mujeres que están al interior de la cárcel, como también a las capturas que realizo yo encerrando los objetos en el hormigón, de esta manera provoqué simbólicamente la captura de la libertad interior de estas mujeres. También se puede entender por captura a la toma fotográfica del pensamiento o sentimiento de las presas, ya que concretamente no se puede realizar ninguna fotografía.

Así pues este capítulo se divide en los siguientes subtemas: 3.1. Proceso de producción y creación de la obra, donde describo cómo surge y el proceso que ha llevado mi obra y 3.2. Significación de la obra.

## **CAPÍTULO 1: EL SER HUMANO Y SU ESENCIA**

El objetivo de este capítulo es adentrarnos en tres aspectos de la esencia del ser humano en situación marginal o límite, el sentido de su existencia en esta vida, luego esta persona humana privada de su esencia, la libertad; y por último, el ser humano en relación a su mundo exterior, en concreto su identificación con los objetos. En cada punto se aclararán los conceptos, ya que el significado puede variar bastante según las experiencias vividas de cada persona el cual puede tener una resonancia psicológica muy diferente entre unos y otros.

### **1.1. La persona que está en situación marginal desde un enfoque de la antropología personalista**

Para poder hablar de la persona hay que introducirnos en el término “antropología” que etimológicamente significa, la ciencia que estudia al hombre, al ser humano en su diversidad histórica, social, cultural y biológica. Este estudio surge formalmente a mediados del siglo XIX aunque desde la edad antigua con Platón y Aristóteles ya reflexionaban sobre la esencia y existencia del ser humano. Esta disciplina es objeto de atención de los filósofos, antropólogos y sociólogos alemanes principalmente, en los años 1920 y 1930 donde tiene una influencia decisiva en el panorama intelectual del siglo XX.

El estudio principal de la antropología filosófica es el fenómeno humano, donde se centra especialmente en las manifestaciones de la persona como el conocimiento científico, los juicios de valor, la libertad, la comunicación interpersonal y la religión.

Daniel Calva (2013) dice: “la mezcla de filosofía y de antropología es el caldo de cultivo perfecto para la investigación socio-humana, dos grandes disciplinas académicas que se parecen tanto, pero que estudian a su manera a la humanidad, juntas intentan darnos una mejor concepción del ser humano, no sólo como un ser racional o como un ser biótico, sino como un ente que ama, que siente, que forja su destino”.

Coincidiendo con Calva sobre las manifestaciones de amar, sentir y forjar el propio destino (que en otras palabras hablamos de la voluntad del ser humano) nos llevan a tener una mejor concepción de la persona.

Según el filósofo K. Wojtyla, la teoría antropológica personalista, considera al hombre subsistente y autónomo, esencialmente social y comunitario, un ser libre, trascendente y con un valor en sí mismo que le impide convertirse en un objeto como tal. Un ser moral, capaz de amar, de actuar en función de una actualización de sus potencias y finalmente de definirse a sí mismo considerando siempre la naturaleza que le determina. La filosofía de Wojtyla se alza a favor y defensa del hombre y su dignidad, temas esenciales a los que la sociedad debería tener en cuenta como concepción del hombre, para que ésta se desarrolle y crezca en armonía. El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia menciona también lo siguiente: “En ningún caso la persona humana puede ser instrumentalizada para fines ajenos a su mismo desarrollo, ...es necesario por tanto que las autoridades públicas vigilen con atención para que una restricción de la libertad o cualquier otra carga impuesta a la actuación de las personas no lesione jamás la dignidad personal y garantice el efectivo ejercicio de los derechos humanos...A todos, particularmente a quienes de diversas maneras están investidos de responsabilidad política, jurídica o profesional frente a los demás, corresponde ser conciencia vigilante de la sociedad y primeros testigos de una convivencia civil y digna del hombre” (Pontificio consejo “justicia y paz”, n° 133, p. 71).

El filósofo francés, E. Mounier, precursor en la teoría personalista enuncia ésta como una doctrina y civilización que pone en primer lugar a la persona humana sobre las necesidades materiales y sobre los mecanismos colectivos que sostienen su desarrollo. Así pues, esta visión personalista es la que lleva muchas personas a realizar su aporte en la sociedad dejando en primer lugar a la persona y determinando su importancia y valor en la sociedad. (García, 2001, p. 166). Por lo tanto, como consecuencia de este pensamiento la sociedad debe estar al servicio de la persona humana y no al revés como propone el colectivismo, la persona nunca es un medio con respecto al fin de la sociedad.

La persona humana, es un ser social por naturaleza. La sociabilidad está al servicio de la persona. Así pues la persona como ser social se desarrolla y crece con otros. Comienza con la familia y continúa su vida y desarrollo según su propia libertad.

Así también S. Kierkegaard, aun siendo existencialista, pero seguidor de Mounier, basa su filosofía en que la naturaleza humana es el punto central para el encuentro con el ser. Su concepción del ser humano es esencialmente unión del cuerpo y alma donde así es capaz de encontrar sentido a su existencia. Así su aporte al personalismo es la idea de que la persona adquiere su ser cuando toma los valores como autonomía, libertad y responsabilidad.

## **1.2 La persona puede ser o no ser privada de su esencia, la libertad.**

Retomando el pensamiento de Kierkegaard, es importante en este trabajo hablar de la esencia de la persona humana, la libertad, ya que sin ésta no tiene sentido lo descrito anteriormente, ni los actos y decisiones de todo ser humano. Tocando este punto entro también al ámbito en el que realizo la obra.

García, (2001) habla de dos tipos de libertad humana, la primera es la libertad fundamental o trascendental, y al cual yo llamo libertad interior; y la segunda es la libertad externa. En esta investigación me centro en la libertad fundamental, ya que es uno de los rasgos específicos y fundamentales (como lo dice su nombre) de la persona humana. Se trata de una libertad constitutiva o nativa, porque está inscrita en todo ser humano de manera originaria por el solo hecho de ser persona (p. 146).

Otro autor define libertad como “la infinita apertura que al ser personal le otorga precisamente su condición de persona, caracterizada por la capacidad de entender y querer” (Barrio, 1999, p. 15). Se puede decir que es el sentido más profundo de la libertad sobre el que se fundamentan los otros sentidos. Es la raíz de la acción libre. Ser libre constitutivamente quiere decir ser dueño de uno mismo.

Quizás algo complejo de entender es que la libertad fundamental no se quita, ni se adquiere nunca, es “natural”. Además es siempre interior, porque en el espacio de la intimidad, nuestra libertad será siempre inviolable aunque exteriormente no se presente. Por lo tanto, como la libertad es natural del ser humano, ésta da la dignidad de toda persona humana y por consecuencia es la base de los derechos humanos; y es el punto central y que da sentido a mi obra.

Pero hay otros autores contemporáneos que entienden la libertad como un fin en sí mismo, lo que se podría llamar libertinaje. En este subtema se desarrolla más bien una libertad como medio para alcanzar un fin. En palabras de Barrio (1999), que define la libertad “como una propiedad de la voluntad en virtud de la cual ésta se auto determina hacia algo que la inteligencia le presenta como bueno” (p. 18), es decir, la capacidad de auto determinarse al bien elegido, hacia un fin.



No se puede dejar de mencionar la libertad externa o social, ya que la situación de personas en reclusión carecen de ésta. Veámos en el punto 1.1 que el ser humano está compuesto de cuerpo además del alma, así pues la libertad es natural ya que está inscrita en la naturaleza del ser humano que es finito, quiere decir que es siempre una libertad finita, ya que nosotros como personas somos limitados. En palabras de Barrio (1999), dice: “El hecho de que no seamos absolutamente libres tampoco significa que no seamos libres en absoluto, lo único que muestra es que nuestra libertad es finita, y no sólo por el ser de las cosas que elegimos -que siempre son bienes limitados-, sino porque el ser mismo de nuestra libertad electiva es, en la medida en que somos personas finitas, un ser limitado” (p. 27). Esto se puede entender también como una libertad situada. El hombre no puede elegir su situación histórica ni cultural, ni donde nace y crece, la libertad está situada en el tiempo, por lo tanto, es limitada.

La libertad fundamental lleva a la persona humana a tomar conciencia de que puede encaminar su vida hacia la propia perfección, la autorrealización, hacia un fin. En palabras de Viktor Frankl (2004), dice: “¿Carece el hombre de la capacidad de decisión interior cuando las circunstancias externas anulan o limitan la libertad de elegir su comportamiento externo? (...) las experiencias de la vida en un campo demuestran que el hombre mantiene su capacidad de elección (...). Dostoyevski dijo en una ocasión: “Solo temo una cosa: no ser digno de mis sufrimientos”- Estas palabras acudían continuamente a mi mente cuando conocí aquellos auténticos mártires cuya conducta, sufrimiento y muerte en el campo fue un testimonio vivo de que ese reducto íntimo de la libertad interior jamás se pierde. Puede afirmarse que fueron dignos de su sufrimiento: el modo cómo lo soportaron supuso una genuina hazaña interior. *Y es precisamente esta libertad interior la que nadie nos puede arrebatarnos, la que confiere a la existencia una intención y un sentido.*” (p.90).

### 1.3 La persona y sus objetos

Ya hemos analizado la esencia e importancia del ser humano, su mundo relacional y su esencia de su ser libre. En este punto me quiero centrar en su mundo relacional con las cosas materiales, los objetos, que también considero que lo llevan a una realización y libertad fundamental.

Para esto quiero empezar con el concepto de “objeto” ya que se usa bajo muchas definiciones, como es la del Diccionario de la Real Academia Española que lo define de varias maneras, pero quiero resaltar las tres definiciones siguientes que aportan a mi trabajo:

- Todo lo que puede ser materia de conocimiento o sensibilidad de parte del sujeto, incluso este mismo.
- Aquello que sirve de materia o asunto al ejercicio de las facultades mentales.
- Cosa

A raíz de esta definición y para efecto de la investigación lo he querido definir yo de la siguiente manera: *cosa material inanimada con potencial a ser animado simbólicamente, con el fin de dar sentido positivo o negativo según quién lo posea.*

La percepción de los objetos a través de los sentidos, es como asociamos los objetos con el ser humano. Como hemos analizado en el punto 1.1., el ser humano siente de una manera y va forjando su destino y esto lo hace con un mundo exterior, parte de este mundo son los objetos que lo rodean, lo acompañan y transportan a la persona a experimentar emociones, sentimientos, recuerdos, dolor, alegría, etc.

Winnocott, psicoanalista inglés, habla del concepto de objeto transicional para definir el uso de ciertos objetos y su apego en la etapa de los niños en su infancia.

Además este psicoanalista fue testigo de muchas clases de privación del ser humano y especialmente trabajó con niños delincuentes (Fadiman y Frager, 2006).

Menciono esta teoría, pues plantea una explicación cómo también los adultos tienen ese comportamiento con los objetos dándoles vida y cualidades propias, como lo hacen los bebés. El psicoanalista menciona algunos objetos transicionales de la primera infancia como un juguete, una almohada, el chupete, objetos todos que permiten al niño esperar sin desesperar el regreso de la madre. Así pues un adulto también puede tener este apego con objetos con el fin de atesorar un recuerdo, esperar un encuentro deseado con un ser querido o acortar y dar sentido a una circunstancia no deseada. El objeto transicional es simbólico del objeto interno de la persona humana, al que la presencia viva de la madre mantiene vivo.

La teoría de las relaciones objetuales de Malanie Klein, habla también de este apego en la primera infancia y principalmente, dice cómo la madre es el primer objeto de un ser humano, y cómo va relacionando con ella las cosas de su interior. Klein dice que nuestras relaciones de amar y odiar “objetos” es la base sobre el cual establecemos nuestra forma de pensar y experimentar el mundo. (Fadiman y Frager, 2006, p. 142). Así pues en este sentido podemos destacar cómo el ser humano ya adulto y en situación límite también tiene una relación con los objetos que le rodea y que a través de ellos puede percibir la vida y su situación personal de una manera positiva como negativa.

Así también cada persona relaciona su interior con el exterior, y de esta manera los objetos adquieren “vida” según la situación en la que vive la persona junto con su objeto. Por ejemplo un colchón para quién vive en las máximas comodidades y que no duda de la posibilidad de la ausencia de este objeto es muy distinto el valor que le otorga una mujer que está en la cárcel y sea como sea el colchón, la cama, su único espacio personal, ésta lo va agradecer, decorar, cuidar, valorar y proteger como su gran

pertenencia. También podemos analizar el ejemplo de una familia que tiene la fotografía de su hijo que se encuentra en la guerra a diferencia de la misma familia que puede tener una fotografía del hijo que ven semanalmente. Claramente la foto de mayor valor, es la del hijo que no está presente físicamente y que no ven. Así los objetos según las circunstancias de las personas tienen un significado especial y trascendental en la vida de las personas. Creo también que un objeto como un peluche tiene mucho significado cuando es regalado por un ser querido, que cuando uno se lo gana en una feria.

Mirando esta analogía desde otra perspectiva, se puede ver en el libro “Las palabras y las cosas” de Foucault (1997), donde menciona como en el s. XVI la escritura de las cosas, su lenguaje no era un conjunto de signos independientes o uniformes en que las cosas venían a reflejarse como en un espejo a fin de manifestar su verdad singular. El lenguaje de las cosas no es un sistema absurdo, porque las mismas cosas ocultan y manifiestan su propio misterio como un lenguaje (p. 42). Así como se presentará más adelante, en el tercer capítulo, el significado de cada objeto expuesto en la obra según el lenguaje y sentido que le da quien lo posee.

También Foucault (1997) menciona la utilidad que tienen las cosas en este mundo y por lo tanto el intercambio-trueque que se puede hacer entre ciertos objetos. Este valor que le da la persona es en relación a su utilidad, en el uso que podamos hacer de ellas. Así el valor absoluto de las cosas, es relativo y cambiante ya que se modifica según el apetito, los deseos o las necesidades de los hombres (p.194), como también lo fundamenta la teoría de las relaciones objetuales antes expuesta.

## **CAPÍTULO 2: PRÁCTICAS DEL ARTE A RAÍZ DE UNA EXPERIENCIA CON EL SER HUMANO EN SITUACIÓN LÍMITE**

En este capítulo quiero recalcar cómo a lo largo de la historia y especialmente en el arte contemporáneo, las expresiones artísticas han salido al encuentro como denuncia ante las necesidades o problemas que vive el ser humano. El arte de esta manera se transforma en portavoz y llamado de conciencias ante la sociedad.

### **2.1. Diferentes expresiones del siglo XX en relación a la persona.**

Hay muchas maneras de realizar expresiones artísticas ante los problemas sociales, así como hay cantidad de ser humanos en el mundo, hay posibilidades de hacer arte ante estas situaciones. En este punto me voy a centrar únicamente en dos expresiones que han marcado los últimos tiempos, estos son *site-specific* y arte relacional. Tomo solo estos, ya que tienen un fundamento en la persona humana y la situación que las rodea y nacen o se desarrollan a partir de ésta.

#### **2.1.1 *Site - specific***

La base de este movimiento o estilo de instalación pública “*site-specific*” se forma en relación a un contexto determinado, de modo que su sentido y significado cambian si se altera las circunstancias en las que era expuesta. Esta noción de arte fue introducida a mediados de la década de 1960 en el contexto del movimiento minimalista, ya que ésta incluía las condiciones espaciales y temporales en la apreciación artística (Candela, 2007). Este movimiento coincide con los objetivos de los programas del arte público, donde la tarea del artista es actuar de intermediador entre el lugar y los que lo habitan. Las experiencias artísticas en el espacio urbano, evitan los lugares tradicionales, ya que proponen contextos reales para el arte, que reflejen la diversidad del contexto social, y se sitúan en la vida cotidiana, en términos de ambiente, espíritu y significado. Estas actuaciones se

muestran cada vez más críticas y reflexivas hacia las normas sociales y políticas que rigen la vida diaria y que responde ante los temas problemáticos del momento. Estos trabajos son críticos ante situaciones de injusticia, violencia o falta de consideración así como problemáticas directamente relacionadas con el espacio urbano como la vivienda, la inmigración o los *homeless*, de manera que intentan hacerlas públicas y aportar soluciones. (Fernández, 2005).

En este punto, el trabajo se quiere enfocar en el ser humano en situaciones límites, y a continuación se ejemplificará con obras de Alfredo Jaar, donde aprovecha de manera clara y contundente la situación y contexto de la persona con la que hace o relaciona sus obras.

Alfredo Jaar realiza principalmente la instalación, *site specific*, arte y contexto e intervención pública para dar a conocer estas realidades humanas. Jaar trabaja en torno a la realidad geopolítica y social, mostrando de esa manera las estrategias del poder a través de la relación entre los países ricos y los países en vías de desarrollo. Su investigación la hace por situaciones mundiales como la pobreza, la violencia, la inmigración, el racismo, los refugiados, el SIDA. Esto lo lleva a ser un artista de grandes temas, que desarrolla su obra visual de acuerdo a bloques de tensiones, ruidos, desajustes sociales que están a la vista de todos y de esta manera denuncia situaciones de diferentes grupos humanos en situación límite, esto lo podemos ver en su obra "*La geometría de la conciencia*" (2010) ubicada en la Plaza de la Memoria a un costado del Museo de la Memoria en Santiago, Chile. Esta obra busca denunciar el problema de los derechos humanos vividos a raíz de la dictadura donde interpela al espectador introduciéndolo a un cuarto oscuro donde luego unos focos iluminan la pieza y se visualiza una pared de 500 siluetas de rostros y a los costados dos paredes de espejo, que hacen el efecto de multiplicar esta pared de siluetas (personas detenidas desaparecidas y otras que están vivas) e introducir al espectador a esta realidad.

Otra obra de Jaar donde realiza un *site-specific* para denunciar una realidad social en Montreal, Canadá, es “*Luces en la Ciudad*” (1999) donde conectó unos 100.000 watts de luces rojas instaladas en la cúpula de un edificio visible desde buena parte de la ciudad a un interruptor instalado en tres albergues para personas sin casas. El objetivo de Jaar era que cada vez que entrara una de estas personas al refugio, ésta apretara un botón que activaba estas luces en la cúpula. Así la ciudad entera se enteraba de la existencia de estas personas necesitadas y en una situación límite en medio de una de las ciudades más ricas de Norte América. Así logra que cada persona refugiada fuera visualizada públicamente y supieran de la condición inaceptable de estas personas. Al realizar esta obra, Jaar también investiga sobre la historia de esta cúpula y se da cuenta de que ha sido incendiada y reconstruida cinco veces. Así la luz roja representa nuevamente ese fuego, y por lo tanto nuevamente un signo de tragedia, pero esta vez la tragedia no amenaza la cúpula, sino que a la sociedad misma.

Así mismo la literata y artista chilena, Diamela Eltit, a través de la expresión de la literatura, enuncia en su obra “*El Padre Mío*” (2003) el mundo del vagabundaje urbano, transmitiendo en la creatividad y en el montaje narrativo la dramaticidad que la figura de un vagabundo portaba. En esta obra habla específicamente de un hombre y todo el mundo que le rodea. Le hace tres entrevistas, una en 1983, otra en 1984 y por último 1985; tres encuentros donde registra las conversaciones en una grabación para luego transcribirlas en la obra, donde describe sobre la fragmentación, la corrupción, la violencia y la nación degradada. Eltit en sus obras intenta romper con la novela tradicional a través de estos temas sórdidos, con personajes marginales, con la mujer que sufre, etc, a través de una narrativa de lenguaje ambiguo.

### **2.1.2 Arte relacional**

Esta expresión artística se puede definir como el conjunto de prácticas que toman como punto de partida el conjunto de las relaciones humanas y su contexto social. Así pues la obra de arte se transforma en un intersticio social, lo que significa que crea un espacio entre la obra y el espectador, para proponer, provocar y evidenciar las relaciones humanas. La posibilidad de un arte relacional da cuenta de un cambio radical de los objetos estéticos, culturales y políticos puestos en juego por el arte moderno. Ésta lleva a una forma de arte que parte de la intersubjetividad, y tiene por tema central el “estar-juntos”, el encuentro entre observador y cuadro. El arte siempre ha sido relacional en diferentes grados, o sea, elementos de lo social y creador del diálogo. (Bourriaud, 2006, p.13)

El contexto social actual crea espacios específicos y preestablecidos que limitan las posibilidades de intercambio humano. Bourriaud (2006) pone el ejemplo de cómo el servicio de despertador suple lo que antes lo hacían las personas. Así pues la tecnología evidentemente ha ayudado, pero también ha distanciado en las relaciones interpersonales. Así el mismo autor expresa cómo las exposiciones son un lugar privilegiado donde se instalan estas colectividades instantáneas, regidas por diferentes principios: el grado de participación exigido al espectador por el artista, la naturaleza de la obra, los modelos de lo social propuestos o representados. Una exposición genera un “dominio de intercambio”. Dentro de este intersticio social, el artista debe asumir los modelos simbólicos que expone: toda representación reenvía a valores que se podrían trasponer en la sociedad. El arte es un estado de encuentro.

Bourriaud (2006) cita a Duchamp que dice “el arte es un juego entre los hombres de todas las épocas” (p.18). Efectivamente el arte ha sido compañera del hombre desde que existe, ya que es una herramienta importante de supervivencia, evangelización, autoconocimiento y de optimización de las relaciones interpersonales.



Así pues el arte es una propuesta dirigida a reflexionar desde una perspectiva analítica en torno a las manifestaciones de la naturaleza profunda del hombre. Esto se entiende que los procesos creativos no están solo dirigidos a la producción de obras de arte, sino que en primer lugar a propiciar el encuentro con el mundo interno, el crecimiento personal y en segundo lugar, favorece las relaciones interpersonales.

De esta manera, tomo el concepto de arte relacional en su concepción teórica, no en su práctica artística, ya que no realizo una obra en conjunto a las mujeres de la cárcel, más bien, llevo simbólicamente la experiencia de ellas al espectador de mi obra. Es así como el arte es llevar al otro, al ser humano, a pensar y sentir más allá de lo que la misma sociedad nos hace pensar y sentir. Es dar a conocer el inconsciente, lo profundo, los sentimientos o simplemente una realidad que la sociedad esconde por alguna razón.

## **2.2. Diferentes expresiones de artistas chilenos que trabajaron con el sujeto marginal: encarcelado.**

Es necesario ahora llevar a lo concreto el punto anterior que sería las vivencias de las personas que se encuentran en la cárcel, a través de artistas chilenos que ya han entrado y realizado una obra en establecimientos carcelarios.

### **2.2.1 Claudio Correa**

Correa es un artista visual donde sus obras reflejan la memoria histórica chilena y universal. La mayoría de sus obras son instalaciones artísticas en espacios públicos para interpelar al espectador, aunque también los presente en un espacio expositivo como una galería. Correa desarrolla temas como conflictos sociales desde el aspecto público y privado.

*Agencia intermediaria* (2010) se llama la obra que presentó en la Galería Gabriela Mistral, esta forma parte de una serie de trabajos en que el artista explora el universo delictual y carcelario. También lo hizo en *No se gana como robando* (2004) y *Perdidos: tres crónicas de una rehabilitación conductual masculina* (2009).

*Agencia intermediaria* consiste en realizar un taller de trabajo en que participan voluntariamente jóvenes reclusos de extrema vulnerabilidad social, que coinciden en no recibir visitas de familiares o conocidos que están en el exterior. El taller consistía en capacitar a estos jóvenes en el programa computacional de Identikit, (software utilizado por organismos policiales para la construcción de rostros de sospechosos, basado en descripciones de testigos). De esta manera ellos realizaron su autoretrato con este programa y añadieron un mensaje que querían dar a sus seres queridos en el exterior. Una vez realizados estos mensajes con los autoretratos, estos serían impresos y colocados en zonas estratégicas de la ciudad de los jóvenes. Estos afiches llevarían también un número de teléfono que corresponde al de un celular para dejar un mensaje en el buzón de voz.



Afiches expuestos en la ciudad de los jóvenes retratados. 2010. Fotografías del catálogo Galería Gabriela Mistral del 2010.



Afiches expuestos en la ciudad de los jóvenes retratados. 2010. Fotografías del catálogo Galería Gabriela Mistral del 2010



Afiches de los retratos de los jóvenes, expuesto en la Galería Gabriela Mistral, 2010. Fotografías del catálogo Galería Gabriela Mistral del 2010.

Además de los tres retratos, también se adaptó una sala de la galería con una estructura curva que funcionaba como una cortina de sonido. Se sentía un murmullo pero los hablantes no son identificados por el auditor. Como una partitura a escala natural, la escultura guía al espectador paso a paso en la escucha de tres voces diferentes, que corresponden a tres de los mensajes de voz recibidos por la agencia. Los mensajes de voz son vagos, no entregan la información esperada ya que ninguna corresponde a las personas interpeladas.



Parlantes que transmitían los tres mensajes de voz de personas que llamaron al celular puesto en el afiche. Éstos estaban instalados en la Galería Gabriela Mistral, 2010. Fotografías del catálogo Galería Gabriela Mistral del 2010.

Hay que resaltar de esta muestra la importancia de la imagen, ya que es muy difícil entrar a un recinto penitenciario y poder registrar con imágenes fotográficas los rostros de los internos, y en esta obra Correa logra a través de un medio interno de la misma policía de investigación, sacar estas imágenes de los jóvenes y ponerlas en su ambiente externo y publicarlas.

### **2.2.2 Ángela Ramírez**

La obra de Ramírez son principalmente instalaciones e intervenciones a edificios públicos, ya que su interés está en la reflexión sobre las estructuras arquitectónicas en relación a las personas que lo interactúan y el paisaje urbano que lo rodea. También utiliza el “tiempo” como factor importante en sus obras, dando cuenta los cambios de construcción y destrucción de los espacios públicos que afectan a la vida cotidiana de las personas.

*Penas* (1999) se llama la obra que Ángela realizó en la cárcel femenina de Santiago. Esta obra consiste en “tiras” de 8 metros de altura de fibra de vidrio que salen de las ventanas de las habitaciones de la cárcel hacia afuera. El nombre es en

relación tanto a la pena-condena que las mujeres cumplen ahí dentro por el delito cometido, también se refiere a la pena que ellas viven dentro por la soledad, la distancia con las familias y la misma tristeza de estar en un lugar tan frío y poco amable y también por la cuestión formal en donde las “tiras” de fibra de vidrio aluden a las lágrimas.

Ángela por lo general en sus obras relaciona la arquitectura con la instalación que hace, pero siempre rodeando el tema social, la persona en relación al espacio, etc. También la penuria del material se ve acentuado por la ausencia de color, aunque se une a la naturaleza al necesitar de la luz del sol para develar su estructura y darle vida con el paso de tiempo a algo tan rígido eternamente, pero tan flexible y traslúcido con la luz natural.

*Penas* es una obra que en lo personal tiene una carga emocional y significativa muy grande, ya que habla del interior de estas mujeres, de la tristeza que lleva dentro cualquier mujer y madre que es separada de sus seres queridos. Son lágrimas que se derraman al exterior, que la luz del sol les da vida y tiempo.

La misma artista dice (2014): “Esta obra pertenece a una serie que estaba realizando en lugares de la ciudad donde evidentemente somos tercermundistas, subdesarrollados. Donde el sujeto está en una clara posición de vulnerabilidad frente a las instituciones, el hospital, la cárcel, la escuela. Ya había hecho una intervención en el edificio farmacia y una sala de espera del Hospital Barros Luco. Estaba leyendo *Vigilar y Castigar* de Foucault. La idea de llevar una práctica estética a un lugar que no le corresponde, así interpelar la obra a partir del contexto donde emerge. En este caso una cárcel pobre, donde se reproducen las violencias simbólicas a las que están constantemente expuestos los ciudadanos pobres. Trabajé con dinero del Fondart, me parecía interesante que los recursos fueran del estado, y llevar una obra donde en realidad necesitan desde lo más básico (jeringas,

algodón)...exponer la práctica estética a un contexto que tiene necesidades más urgentes que una "obra de arte". Quería interpelar tanto la práctica artística como lo carcelario". (Ramírez, 2014)



Intervención en el Centro Penitenciario Femenino de Santiago, Chile, 1999. En estas imágenes se pueden visualizar las “tiras” de fibra de vidrio que caen desde las ventanas al suelo. Fotografías cortesía de la artista.

### 2.2.3 Sebastián Preece

La obra de Preece también se destaca por intervenir espacios arquitectónicos de espacios públicos. En sus obras aprovecha todos los elementos propios de estos lugares, como materiales de construcción, fotografías, hallazgos del lugar intervenido, etc, con el objetivo de interpelar a la reflexión sobre la materialidad, fragmentación y la realidad de estos lugares.

La obra *Puertas* (2014) expuesta en la Galería Patricia Ready, consistió en una instalación de 280 m<sup>2</sup>, compuesta por 58 puertas de celdas abandonadas de la ex cárcel de Rancagua. Éstas están instaladas –enmarcadas en una construcción tipo biombo- en la sala principal de esta galería. También expuso fotografías con la técnica de foto-traspaso a vidrio de imágenes que se encontraban dentro de las celdas de la cárcel. Así pues esta instalación registra quizá no imágenes pero sí lo que ahí dentro se vivió, los



límites, el control y además son archivos de comportamientos, memorias y experiencias de habitabilidad de la cárcel.

Las puertas, fragmentos de una realidad y tiempos pasados, contienen en sí años, personalidades, traumas, golpes, etc., de cuando fueron usadas. Estas puertas dejan huellas de la vida, sentimiento, pensamientos y expresiones de cada uno de estos presos. Estas piezas contienen una profunda y rica lectura de cada preso que estuvo tras de ellas y a pesar de que no tenemos imágenes de los presos, a diferencia de la obra de Correa, en ésta sí tenemos una “radiografía” interna de cada uno, ya que lo que plasman en las puertas (golpes, dibujos, escritos, fotografías, etc) es lo que muestran y dan a conocer del interior al exterior.



Vista de la exposición Puertas, de Sebastián Preece, en Galería Patricia Ready, Santiago de Chile, 2014. Cortesía de Patricia Ready.



Ex cárcel de Rancagua y las puertas que Preece obtuvo para hacer su instalación, registro fotográfico 2014. Cortesía de Patricia Ready.



## CAPÍTULO 3: CAPTURAS

### 3.1. Proceso de producción y creación de mi obra

Esta obra surge en primer lugar por un acercamiento al contexto de la cárcel y el material - el hormigón.

Durante los últimos años en el taller de escultura estuve experimentando diferentes expresiones con el cemento, con variados materiales para el encofrado y construyendo formas arquitectónicas. Son piezas individuales de tamaño pequeño pero que me dieron el comienzo de experimentar con este material.

A continuación presento diferentes imágenes personales de estas piezas construidas con encofrados de madera y rellenas de hormigón. Las piezas de madera que se ven en las imágenes eran parte de los encofrados y que se relaciona con su pieza de hormigón como contra-forma.



Fotografías de la autora, 2014

Luego el acercamiento a la cárcel fue por un encargo de escultura pública donde creamos un proyecto colectivo. El trabajo surge de un encargo que constaba de intervenir un espacio urbano teniendo en cuenta el concepto de *Site-specific*. El lugar escogido fue el Centro Penitenciario Femenino (CPF), en San Joaquín. En un primer momento el espacio sería abordado de manera individual, incorporando trabajos dentro de la cárcel. Las conversaciones derivaron en un pensamiento en común; la obra colocada dentro de la cárcel, actuaría como una imposición a la realidad de las presas, es decir, llegar y colocar sería un acto ajeno a la vida carcelaria y la visualidad quedaría relegada al interior, esto no significa que sea una pérdida de tiempo llevar arte a la cárcel, pero las intenciones de la creación del trabajo estaba más dirigida al cuestionamiento de la sociedad frente a la cárcel, lo que no se podía llevar a cabo, ocupando el interior del recinto.

Por esto mismo fue que tomamos la decisión de abordar el trabajo en conjunto. Intentando generar un espacio de reflexión sobre la institución carcelaria, y su realidad en una sociedad. Abordando cuales son los fenómenos culturales, sociales y económicos que generan una sociedad que castiga a individuos que cometen delitos.

Sacar el interior al exterior, fue el primer concepto que queríamos abordar. Para esto tuve la oportunidad de entrar a la cárcel y específicamente participar de un taller que dirigían unas señoras con 10 presas aproximadamente y así poder investigar y observar en primera persona el interior del lugar. El registro sólo fue visual, ya que no se puede entrar con ningún artículo tecnológico para registrar fotográficamente o auditivamente. Las demás integrantes de esta obra investigaron el espacio externo, a través del reconocimiento del perímetro exterior del recinto, específicamente en la calle Capitán Pratt, y las cuadras de la Avenida Vicuña Mackenna que rodean la Cárcel. El perímetro está rodeado por un murallón que no permite la vista a los edificios que habitan las reclusas.

El marco conceptual de nuestro trabajo surge desde el cuestionamiento a una sociedad de consumo, que mantiene estos recintos activos y en un creciente aumento de

población carcelaria. El pensamiento de una sociedad castigadora por sobre la educación genera en nosotros la necesidad de crear una instancia reflexiva que interpele al sujeto de manera directa. ¿Qué ocurre al momento de cometer un hurto? ¿Por qué se genera? ¿Por qué y cómo lo juzgamos? ¿Es una Casualidad y producto del azar, o está sujeto a realidades sociales, económicas y culturales? ¿Qué tipo de sociedad construimos implementando centros penitenciarios en creciente aumento? ¿Qué ocurre con nosotros, sujetos en libertad? ¿Por qué buscamos la felicidad en el consumo? ¿La moral social que juzga a las presas, se logra mirar a si misma? Estas fueron las preguntas que nos llevaron a definir el trabajo; y optamos por un lugar que no solo significa espacio, sino un lugar que genera juicios y preguntas.

Desde esta discusión nace el proyecto, desde el deseo de adquirir objetos que no están a nuestro alcance. Para esto construimos en el murallón de la esquina de Capitán Pratt con Vicuña Mackenna un mural de espejos que contenían cajas de vidrios selladas, dentro de estas cajas se encontraban copias hechas con moldes de objetos; no de primera necesidad, sino objetos de lujo.

El espejo permite al transeúnte reflejarse y verse observado por el mismo, en el acto del deseo. El espejo refleja al sujeto y también a la ciudad, generando una relación espacial entre el deseo, el sujeto y la sociedad. El hecho de que las cajas de vidrio estén totalmente selladas, genera una barrera entre el objeto y el transeúnte, esta barrera para ser rota, debe ser violentada, haciendo una analogía, con el delito real. Si el sujeto lo desea puede romper la caja y adquirir el objeto.

Así el trabajo intentaba reflexionar acerca de una sociedad que entiende la cárcel como un lugar para depositar a personas que molestan. Es un mundo juzgado y castigado que no tiene un lugar de reflexión en el debate social, pero que a la vez se agranda y extiende su población carcelaria cada día más. Por esto es que nuestra intención es generar

un debate acerca del concepto de la cárcel hoy en día, generar una reflexión acerca de nuestras acciones, incluir dentro de nuestras discusiones sociales la realidad de los centros penitenciarios, dar cuenta que la sociedad misma los genera y que nosotros como sujetos libres también estamos cercanos a ese deseo de adquirir.



Maqueta a escala 1:1 pero en menor tamaño, expuesta en la sala de exámenes de grado de la Universidad Finis Terrae. 2014. Fotografía de la autora, 2014.

El entrar a este espacio semipúblico, poder convivir durante una mañana con 10 mujeres internas me hizo tener el interés de seguir trabajando con ellas, seguir visitándolas para así sacar reflexiones y una obra artística.

Pude continuar yendo y entrevistarlas. De este encuentro surge la obra para mi examen del primer semestre de este año donde les preguntaba qué era para ellas el cemento y con qué imagen se identificaban. De esta entrevista me encontré con la sorpresa de una dualidad de experiencias. Una negativa donde las respuestas iban todas dirigidas al encierro, coacción y frialdad. Una de ellas me dijo “...*estar acá es la muerte en vida*”. El otro extremo eran respuestas de gratitud, vida, luz y transparencia. Incluso una de ellas me dijo “*yo aquí soy libre, feliz, soy yo misma, en cambio afuera yo era presa de la droga*”.

Así surge la idea de “capturar” una planta en una placa de cemento y la otra planta dejarla con vida tras una placa de vidrio, expresando esa dualidad de muerte y vida en un mismo lugar.



Obra expuesta en la sala de exámenes de grado de la Universidad Finis Terrae, 2014.  
Fotografía de cortesía de Andrea Silva.

Después de esto decidí seguir trabajando con estas mujeres para continuar con las entrevistas y sacar otra imagen visual. Podría basar mi obra en otros lugares, pero escogí esta cárcel por la carga social y emocional que transmite cuando uno la visita, cosa que no me ha pasado en otras partes como un convento, un internado o un colegio de puras mujeres donde se podría pensar que viven la misma disciplina o una situación parecida y en los cuales me ha tocado convivir mucho tiempo y tener experiencias con esos ambientes, pero no es así. En la cárcel de San Joaquín vi y experimenté algo con mucho más significado social que los lugares anteriormente mencionados ya que me provocó una resonancia interior para realizar la obra que presento.

Esta vez la obra es en relación a los objetos de las internas, ya que el objeto siempre ha sido significativo en el ser humano, de manera negativa como positiva, pero en este caso

me enfoqué en el objeto que da “vida” a las internas. Las entrevistas fueron en torno al tema de la libertad, preguntas para saber qué les hacía libres ahí dentro, qué les daba sentido de seguir luchando por su libertad, qué objeto las transportaba a esa vida que deseaban, en definitiva, qué les daba “vida” donde hay “muerte”.

Así surgen 6 piezas, cada una constituye un objeto significativo encerrado en una placa de hormigón. El tamaño de la placa varía según el objeto, es escala 1:1 y cada uno se entiende por sí solo como cada interna entiende el objeto de manera personal e individual. Los objetos seleccionados simbólicamente, algunos adquiridos como obsequio de las mismas internas y otros conseguidos por mí de forma simbólica, son los siguientes: colchón, oso de peluche, revistas, televisión, zapatos y radio.

Estas placas de cemento, por el formato que tienen podrían aludir a “lápidas”, ya que son un bloque o placa rectangular colocada de forma vertical sobre el suelo, la diferencia sería que cada una encierra un objeto, los ya mencionados anteriormente. El tener este significado visual de “lápida” aporta a la obra en conjunto, pero también se puede ver una pieza de manera individual, ya que da para reflexionar en la vida y en la muerte del objeto atrapado en este bloque de hormigón, y por lo tanto también en la “vida” que le da este objeto a la mujer que lo posee que se encuentra “muerta” dentro del Centro penitenciario.

El proceso de producción de cada una de las piezas también lo considero importante ya que no ha sido estático y planificado desde un comienzo. Cada encofrado de cada pieza surge en la medida que avanzo en la experimentación del material (el hormigón). Algunas piezas fueron hechas con encofrado de madera, aislapol y plástico como desmoldante, y así es como surge cada una y con una característica diferente a otra, optando así por dejar que se diferenciaran unas de otras para darle un carácter diferente

tanto al material como a la misma pieza con su objeto que representa a una mujer de la cárcel.

Las siguientes fotos muestran el proceso de algunas de estas piezas. En la primera y segunda se puede observar un par de zapatos encerrados por el hormigón, donde por un lado de la placa de concreto sale la punta del par de zapatos con cemento y la parte de atrás de los zapatos están intactos, según la naturaleza material del zapato. La tercera imagen muestra un colchón en el proceso de ser “capturado” y encerrado por el hormigón.



Fotografías de la autora, 2014.

### **3.2. Significación de mi obra**

En relación al primer capítulo de esta memoria, centro esta obra específicamente cuando se refiere a la libertad interior, ya que a través de esta connotación simbología de los objetos “encerrados-presos-capturados” por el hormigón busco también dar a conocer la realidad (denotación) que se vive dentro, los sentimientos y el interior del pensamiento de estas mujeres privadas de libertad.

La connotación de esta obra va depender de la experiencia del espectador, yo puedo guiar, dirigir el significado, pero me parece de carácter más creativo y artístico dejar la “puerta abierta” al pensamiento del que visualiza la obra. La denotación es simple: objetos

encerrados en una placa de hormigón. Más delante cuando se hable de cada pieza, se hará alusión a su significado y denotación.

Esta obra escultórica quizá no crea grandes espacios físicos, más bien son piezas que invitan a recorrerlas, acercarse, observar sus dos caras que son opuestas, pero creo que principalmente que genera espacios mentales donde establece figuras que permiten al espectador percibir, hablar, sentir y reflexionar.

Así también estas piezas hablan de un “espacio –interciso poético” entre el objeto y la mujer, entre la obra y el espectador, dejando un poco de misterio sin revelar, para que el aura de la obra no se pierda. (Maderuelo, 1996).

Antes de describir simbólicamente cada pieza, hago alusión al texto “Notas sobre esculturas” de Robert Morris donde habla principalmente de la importancia del tamaño en la escultura en relación al ser humano. Como se puede apreciar en la historia del arte, particularmente en la historia de la escultura, en ésta se pueden ver diferentes tamaños que van desde el monumento, la estructura hasta el adorno, el objeto. Algo esencial que define el tamaño de una escultura es el cuerpo humano y que lo resalta al tratarse en relación al fundamento de esta obra y memoria.

La persona está presente en todo lo que le rodea, todo está en función de los seres humanos, la arquitectura, el diseño de las cosas que utilizamos, el transporte, etc. Así también está presente continuamente en el tamaño de las esculturas, y esta relación se denomina “escala”. Es diferente una escultura si es más chica que el cuerpo humano y lo mismo si es más grande. Si es más pequeño, es más íntimo y si es más grande que las proporciones del cuerpo humano se le da la cualidad de calidad de lo público. Así surgen las categorías de lo público y lo privado.



La “escala” es la comparación del propio cuerpo con el objeto, esto necesita un espacio entre el sujeto el objeto, y tal espacio disminuye si el objeto es pequeño y por lo tanto es más íntimo, y viceversa, si el espacio entre el objeto y el sujeto aumenta, llega a calidad de lo público. Así pues en esta obra he querido mantener más bien un objeto a escala de la persona humana, ya que se fundamenta en el objeto íntimo de una mujer de la cárcel de San Joaquín.

Considero importante también compartir un glosario de las diferentes formas que se le nombra a una mujer que habita la cárcel por castigo y que las defino yo de manera simbólica, ya que fueron parte de mis reflexiones a lo largo del trabajo.

- *Presa*: que puede ser también entendido como *captura* o trofeo de una persona que practique la caza. La caza es un deporte prohibido en algunos lugares porque atenta a los derechos de quién es preso. El hormigón en este trabajo toma preso los objetos.
- *Recluta o Conscripta*: deriva este concepto también como sinónimo de soldado. Donde éste vive una vida parecida a la de una mujer que habita en la cárcel, por la disciplina, horario, alimentación, libertad limitada y encierro que sufren.
- *Interna*: Persona que es introvertida, que vive desde su interior y así sacar lo mejor de sí al exterior.
- *Encarcelada*: persona que la encierran en la cárcel.
- *Presidiaria*: persona que está en presidio que significa prisión, pero paradójicamente la palabra “presidiaria” significa inocente-indultado-libertado, por lo tanto hace reflexionar, cuántas de estas mujeres son inocente y deben estar en libertad.
- *Aislada*: se entiende como toda persona que vive en clausura y por lo tanto vive en el interior de un recinto, así pues también se les podría llamar a toda monja/e de

claustro o paciente psiquiátrico, ya que ellos sí viven internados y aislados interiorizando en su vida constantemente y ajenos al mundo exterior.

- *Encerrada*: persona, animal o cosa sitiada o sujeta a un espacio específico.

Cada uno de estos conceptos da para reflexionar, ya que el significado de la palabra influye en el trato y juicio que uno haga de la persona que recibe ese “apodo”. Así como en otros países son simples números y así es como se les trata, sin ninguna consideración de que son seres humanos con dignidad. En este centro penitenciario se les llama por su nombre, apellido o apodo, a pesar de que tenga cada una un número que las diferencia de otra.

Por lo descrito anteriormente, he querido que cada una de las piezas que conforman la obra, reciban un nombre femenino, por la razón de haber extraído experiencias concretas de las mujeres que se encuentran en el Centro Penitenciario.

### **3.2.1. “Daisy”**

Esta pieza captura una radio, que simboliza el mundo externo y de libertad de opinión que este objeto le da a la mujer interna en la cárcel. Esta mujer llamada Sandra, cumple una condena por tráfico de droga y lo único que la saca de la rutina es estar sola, escuchando la radio, su música, entrevistas, noticias de la vida externa al Centro Penitenciario.

Esta mujer, por muy absurdo que parezca, espera que sean las 6:30pm todos los días para que las encierren en la pieza y de esa manera sacar su celular escondido, prender la radio, ver la TV, etc... es sólo en esta instancia cuando está más encerrada, que se encuentra con más libertad.

Esta obra se encuentra en proceso de producción por lo que no tengo fotografía, su técnica es hormigón que captura una radio, sus medidas son aproximadamente de 78cm x 45cm x 40cm.

### 3.2.2. “Cariñosa”

Este es el peluche que Marta recibió como obsequio de otra presa. Es lo único que tiene como pertenencia, ya que su familia cuando la visita de vez en cuando no le lleva nada. Marta es una mujer mayor que cumple una condena por homicidio calificado y la única esperanza o sentido de vida es resignarse a vivir los años que le quedan dentro. Es una mujer triste, pero que habla con ternura y alegría de “cariñosa”, y la amistad que tuvo con esa presa.



Fotografías de la autora, 2014.

Técnica: Hormigón y oso de peluche

Formato: 91cm x 46cm x 45cm

Soporte: Suelo

### 3.2.3. “Lorena”

Esta pieza encierra una televisión, ya que Lorena espera la hora de acostarse para tener un momento de transportarse al exterior a través de los programas, telenovelas e incluso actores y personas que están en el ambiente de la tele para sentirse en ese mundo externo. Lorena vive el día correctamente, con buena conducta y termina el día con su momento de libertad viendo el exterior por un objeto cuadrado que transmite para ella la vida de libertad que vivía antes. Cada habitación se divide en diferentes espacios, y en cada uno de éstos hay dos o cuatro presas. Cada espacio comparte una televisión y una radio, y así entre ellas tienen que ponerse de acuerdo para decidir qué programa ver o qué música o radio escuchar.



Fotografías de la autora, 2014.

Técnica: Hormigón y televisión

Formato: 100cm x 50cm x 37cm

Soporte: Suelo

### 3.2.4. “Vaquerita”

Vaquerita es como le dicen a una interna y ella tiene el privilegio de dormir sola en un espacio dentro de la pieza común. Esto para ella es el mayor momento de libertad, ya que ninguna otra tiene esta posibilidad. Vaquerita cuida este espacio, lo limpia, lo decora y su cama está impecable, bien hecha y sin nada encima, para que cuando llegue el momento de descansar en ella pueda sentir ese gozo de libertad personal.

Así esta pieza de hormigón encierra un colchón, de una plaza, pero de buen grosor y calidad.



Fotografías de la autora, 2014.

Técnica: Hormigón y colchón de una plaza

Formato: 70cm x 97cm x 140cm

Soporte: Suelo

### 3.2.5. “Sra. María Elena”

Esta pieza de hormigón captura un par de zapatos, ya que Cinthya necesita cada semana del acompañamiento de la Sra. María Elena, donde realizan una caminata por los pasillos internos de la cárcel para conversar y sentirse escuchada por alguien externo al centro penitenciario. En una ocasión la Sra. María Elena no llegó y Cinthya pensó que no podría vivir una semana más, no sabía que le pasaba, lloraba y angustiada pasó esa semana. Hasta que llegó la siguiente semana, un miércoles y pudo caminar y sentirse acompañada psicológica, humana y emocionalmente por la Sra. María Elena.



Fotografías de la autora, 2014.

Técnica: Hormigón y un par de zapatos

Formato: 100 cm x 46cm x 23cm

Soporte: Suelo

### 3.2.6. “Fany”

El hormigón encierra en esta pieza varias revistas, ya que éstas entretienen y transportan a Fany al mundo exterior. Esta mujer cuida sagradamente una torre de revistas, que las tiene escondidas y las lleva a todas partes consigo misma. Son su tesoro, su diversión, su momento de reflejarse en ese mundo de farándula o historias de la vida en libertad exterior. Las revistas en esta placa de hormigón se pueden ver, ya que están atrapadas por la parte en donde se unen.



Fotografías de la autora, 2014.

Técnica: Hormigón y revistas

Formato: 96cm x 46cm x 38cm

Soporte: Suelo



## CONCLUSIÓN

Al realizar esta investigación me doy cuenta que quedan muchas cosas pendientes, hay muchas posibilidades de seguir trabajando con estas mujeres y experiencias a transmitir de ellas, en relación a su espacio, arquitectura de la cárcel, familia, las que dan a luz dentro, talleres y muchas posibilidades más de la situación límite en la que viven. Pero en esta ocasión fueron sus objetos los que me tomaron “presa” a mí. Darme cuenta cómo éstos le daban a cada una un poco de esperanza, libertad y vida para así esperar sin desesperar el regreso de lo que tanto anhelan, el encuentro con sus familias, cómo se mencionó en la teoría objetual de Winnocott en el capítulo I.

Al trabajar con personas uno se encuentra siempre con esta limitación, de no poder abarcar todo lo que quisiera, pero es algo que también me parece desafiante ya que lleva a reflexionar de manera acotada y más profunda en un sólo tema en relación a la expresión artística.

Ver las diferentes expresiones artísticas en relación al ser humano en una situación límite y en concreto, conocer las obras de Correa, Ramírez y Preece, me llevó a no olvidarme también de que mi obra es visual y por lo tanto no puedo dejar de lado de que la obra en sí misma tiene que hablar y comunicar un mensaje personal, tiene que transmitir su misterio, como me sucede con las obras de estos tres artistas. El hecho de que mi obra parezca un conjunto de lápidas me parece que enriquece, pero también se puede visualizar pieza por pieza de manera individual y puede dar alusión a un momento “detenido” de estas mujeres, un momento donde ellas están capturadas por estas paredes de hormigón y por otra parte siguen teniendo una vida personal y llena de dignidad.

Para concluir me remito al nombre de esta obra “Capturas” que podría llevar a varias lecturas y que incluso pueden ser disociadas en algo negativo como positivo, así como es la experiencia de estas mujeres, donde al fin y al cabo depende de cada una, capturar esa libertad interior o dejarla ir.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Barrio, J.M., (1999). *Los límites de la libertad*, Madrid: Rialp.
- Berríos, M., (2010) “*No seai tan fácil*” (*Consejo de una madre*), por la exposición titulada Agencia Intermediaria (2010). *Catálogo de la Galería Gabriela Mistral, anuario de las exposiciones del 2010*. Santiago: Galería Gabriela Mistral.
- Bourriaud, N. (2006). *Estética relacional*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo.
- Candela, I. (2007). *Sombras de ciudad, Arte y transformación urbana en nueva York, 1970-1990*. Madrid: Alianza.
- Cárdenas, E. (2010). *Alfredo Jaar, Gritos y susurros*. Chile: Contrapunto.
- Eltit, D. (2003). *El Padre Mío*. Buenos Aires: Francisco Zegers S.A.
- Fadiman, J. y Frager, R., (2006). *Teorías de la personalidad*. México: Alfaomega Grupo Editor.
- Fernández, B., (2005). *Nuevos lugares de intención: intervenciones artísticas en el espacio urbano como una de las salidas a los circuitos convencionales estados unidos 1965-1995*. España: Tesis Doctoral.
- Foucault, M., (1997). *Las palabras y las cosas*. México: Siglo XXI editores.
- Franquet, M. J., (1996). *Persona, acción y libertad: las claves de la antropología en Karol Wojtyla*. España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA).
- García C., J. Á., (2001). *Antropología filosófica: una introducción a la filosofía del hombre*. España: Ediciones Universidad de Navarra, S.A. (EUNSA).
- Jaar, A., (2011) Conferencia, *Cátedra S. XXI*. Santiago: Universidad Finis Terrae.
- Maderuelo, J., (1996). *Cristina Iglesias, cinco proyectos. Artistas españoles contemporáneos, Escultura*. Madrid: Fundación Argentaria.

- Pontificio consejo “justicia y paz”, (2009). *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. Perú: Paulinas.
- Robert, M. (1995), *Notas sobre escultura*, (traducción Gerardo Cifuentes). Revista de Occidente N° 165, Febrero 1995. Madrid: Edita Fundación José Ortega y Gasset.
- Vargas, M., (2002). *Tesis, objeto cotidiano ¿reflejo del individuo?*. Santiago: Universidad Finis Terrae, TFART 021/2002(ESC).
- Vicktor, F., (2004). *El hombre en busca de sentido*, España: Editorial Herder.

## **ANEXO**

El presente anexo corresponde a imágenes de mis obras en postales, con textos en el retiro de la postal correspondientes al mensaje simbólico que he querido transmitir con esta obra y que fueron surgiendo en el proceso de preparación de la obra y memoria de título.